



*Cuartel de artillería a principios del siglo XX. Se aprecian las tablas de equipo y los armeros. (Juan Roca. © Patrimonio Nacional, Real Biblioteca).*

## CUARTEL DE ARTILLERÍA

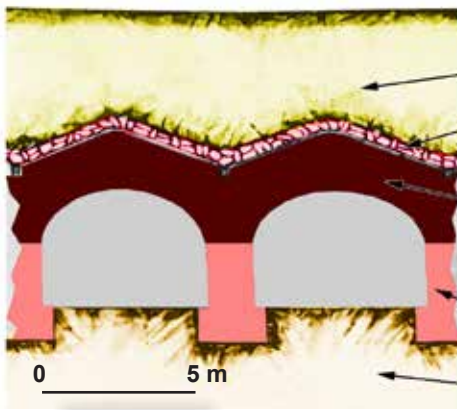
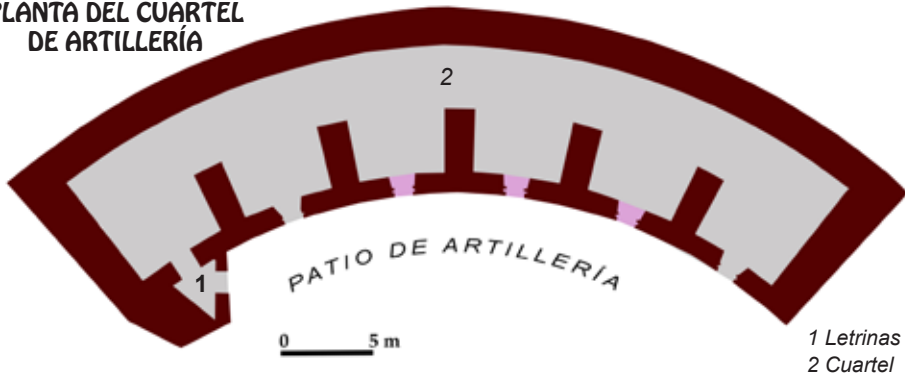
Edificio destinado al alojamiento de la tropa de artillería. En el fuerte de Guadalupe se encuentra en la Obra de la Derecha, ocupando un conjunto de seis estancias de planta trapezoidal cubiertas por medio de bóvedas cónicas de (5,5 m de luz; 3,5 m de altura a la clave y 1,6 a 2 m de espesor) como adaptación a una planta genérica curva. Las bóvedas están cerradas hacia el patio por un muro curvo en el que se abren dos puertas y tres ventanas. Hacia el lado opuesto presenta una semibóveda anular que permite la comunicación interior de todos los espacios. El conjunto así formado está protegido por un grueso

blindaje térreo de sección triangular (6 m de tierra en la zona del vértice superior) que sirve también de máscara de protección a la batería de fuegos curvos que el cuartel tiene enfrentada, formándose entre ambos el patio de artillería.

La bóveda oriental no tiene acceso al patio directamente sino a través de las letrinas. Esta bóveda posee también los aseos del cuartel. Todas las bóvedas tienen un ventilador frente a cada puerta o ventana.

La capacidad asignada al edificio fue de 88 efectivos, conservándose actualmente parte de las palomillas de las tablas de equipo y el embaldosado original. Originalmente dispusieron también de *armeros* de madera.

**PLANTA DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA**



**SECCIÓN LONGITUDINAL DEL CUARTEL DE ARTILLERÍA**

- Blindaje de tierra
- Drenaje de piedras
- Capa impermeable
- Bóveda cónica de hormigón en masa
- Mampostería
- Terreno natural

*Fot. inferior: fachada del cuartel de Artillería*

